

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

89 *PONTEVEDRA*

Edicto

Don/Doña María Luisa Sánchez Garrido, Secretario/a judicial, de Juzgado de lo Mercantil número tres de Pontevedra con sede en Vigo, anuncia:

Que en la Sección II Administración Concursal 291/2012, referente al concursado Galarmas, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal B-36.961.142 por auto de fecha diecinueve de noviembre, se ha acordado lo siguiente:

- Separar de la Administración concursal a doña Ana María Pérez Sarabia, quedando inhabilitado por dos años para su nombramiento.

- Nombrar como nuevo administrador concursal al economista don Dalmiro R. Pérez Gómez, con Documento Nacional de Identidad 36.026.888-B y dirección postal sita en la Calle López Neira, número 3 – 3.º - oficina 311 de Vigo (36202), correo electrónico galarmas@nostrum.es.

Vigo, 19 de noviembre de 2012.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A120085588-1